

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141139808365



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 1 4 3 4 3 2 5 9 2

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de Identificación 1 1 4 3 4 3 2 5 9 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Atlántico	0 8	30. Ciudad/Municipio Barranquilla
31. Primer apellido CASSIZ	32. Segundo apellido MANGA	33. Primer nombre DAYANA	34. Otros nombres ANDREA	
35. Razón social				
36. Nombre comercial				
37. Sigla				

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Atlántico	0 8	40. Ciudad/Municipio Barranquilla
41. Dirección principal CR 5 A 33 E 22 BRR GALAN				
42. Correo electrónico dayanacassizmanga@gmail.com				
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 4 0 1 3 9 9 4		45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 2 4 0 8 1 7	7 3 1 0	2 0 2 4 0 8 1 7	7 4 9 0	7 0 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASSIZ MANGA DAYANA ANDREA
985. Cargo CONTRIBUYENTE